

## DOS POLÍTICAS

Matías Purcell Echeverría\*

### Resumen

*La relación entre dos relevantes políticas de Estado, la exterior y la de seguridad y defensa, son analizadas en el marco de la intensa agenda internacional del país durante el presente año.*

**Palabras clave:** Política exterior, política de defensa, fuerzas armadas.

**D**urante el mes de marzo de 2019, Chile ha logrado posicionarse en un rol protagónico a nivel regional, dando un impulso renovado a su política exterior. La creación del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur), el grupo de Lima y su rol en la crisis de Venezuela, el intenso debate por la aprobación del tratado *Trans-Pacific Partnership* (TPP11), la preparación de la reunión del Asia Pacific Economic Cooperation (Apec 2019) y recientemente las definiciones sobre la vigécimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes (COP 25) que se desarrollará en las dependencias del parque Cerrillos, dan cuenta de una agenda internacional intensa y variada. En este entorno bien vale la pena reflexionar sobre dos políticas de Estado que están inevitablemente ligadas por su naturaleza. Me refiero a la política exterior y a la política de seguridad y defensa.

Los Estados, reflejando en sus políticas la idiosincrasia y las aspiraciones de sus pueblos, buscan ocupar un espacio entre sus pares en el concierto internacional. Los factores que condicionan ese rol a jugar son múltiples, entre

los cuales están: su ubicación geográfica, su demografía, la morfología de su territorio, sus recursos naturales, sus fuentes de energía, y también, su identidad y cultura, la solidez de sus instituciones, su capacidad de emprendimiento, su economía y la seguridad con que su vida se desarrolla. La voluntad política de ser y estar en el mundo, jugando un papel acorde con la idiosincrasia nacional y en concordancia con sus capacidades y potenciales, es un motor de fuerza que permite a un Estado proyectarse en el concierto internacional.

Chile es un país mediano. No poseemos un territorio muy grande para los estándares de Sudamérica y nuestra población es bastante menor a la de otros países de la región. Sin embargo, hemos encontrado en la vinculación con el mundo nuestra estrategia de desarrollo, al punto que hemos logrado un ingreso *per cápita* que lidera los indicadores regionales gracias a la estabilidad, sofisticación y seguridad que como país hemos dado a nuestras actividades.

\* Contraalmirante. Magíster en Ciencias Navales y Marítimas. (matpurcell@vtr.net).

Nuestros múltiples tratados de libre comercio han abierto oportunidades, a grandes y pequeños emprendedores, de competir en mejores condiciones y llegar con productos y servicios de calidad a los mercados más exigentes. En este escenario, las políticas públicas de exterior y seguridad y defensa se entrelazan, pues hemos sido capaces de generar intereses nacionales más allá de nuestras fronteras.

No solamente nuestra soberanía e integridad territorial son materias de vital importancia para la política de seguridad y defensa. Asegurar la libertad y el acceso a los espacios, físicos y virtuales, que permiten el intercambio de bienes y servicios que sustentan nuestra economía, nuestro desarrollo y bienestar, y la estabilidad y la paz en áreas claves para el interés nacional, también lo son.

Es así como, en cumplimiento de sus áreas de misión, fundamento para la polivalencia de sus capacidades estratégicas, las FF.AA. de Chile, y muy especialmente la Marina, contemplan un decidido apoyo al desarrollo y bienestar de nuestra Patria. A las condiciones de seguridad exterior, que permiten una coexistencia social focalizada en el progreso y desarrollo en paz y de la vigencia de nuestro Estado de derecho en nuestro territorio, se suman las capacidades que aportan nuestras FF.AA. para contribuir a asegurar la libertad de los mares y del comercio marítimo, la seguridad del ciberespacio y la ayuda a la estabilización de áreas que presentan focos de conflicto que alteran la paz y la convivencia internacional. Un área de aporte relevante, pero menos visible es

el aporte de las FF.AA. a la vinculación con otros Estados con los que desarrollamos actividades en conjunto, mediante el establecimiento de medidas de confianza mutua o mejorando nuestra capacidad de interoperar, generando así una capacidad crítica que le da herramientas al conductor político nacional para sentarse a la mesa de negociaciones internacionales con instrumentos útiles para el interés de Chile. Este desarrollo de capacidades sólo puede darse en la medida que nuestra política exterior oriente con claridad los objetivos sobre los que debe converger la política de seguridad y defensa.

Las políticas de seguridad y defensa y la de relaciones exteriores conforman así un sistema interactivo e indisoluble, que contribuye a que Chile logre el posicionamiento al que aspira en el concierto de las naciones, con seguridad, con independencia y en paz.

Es un deber imperativo de nuestro tiempo, que las dos políticas que conforman este sistema virtuoso estén alineadas y coordinadas sustentándose y apoyándose mutuamente. El liderazgo y presencia al que Chile aspira en el ámbito internacional, debe estar apoyado por una política de seguridad y defensa a la altura de ese desafío. Al mismo tiempo, la política exterior de la República debe constituir un claro fundamento político para el desarrollo de las capacidades estratégicas que deben tener las FF.AA., para el cumplimiento cabal de su rol constitucional y para ser herramientas útiles y flexibles en la tarea de posicionar a Chile, en el lugar al que aspira en el concierto internacional.

\* \* \*